



## **PROGRAMA PREVENTIVO N° 02**

### **BRIGADAS DE AUTOPROTECCION ESCOLAR (BAPES)**

#### **BRIGADAS DE AUTOPROTECCION ESCOLAR (BAPES)**

Es un programa socio educativo, de carácter preventivo, ejecutado por la Policía Nacional, en coordinación con los padres de familia, directores, profesores e integrantes de las juntas vecinales, para prevenir, neutralizar y contrarrestar la violencia juvenil, el maltrato escolar (Bullying), uso indebido de drogas y otros fenómenos sociales adversos.

#### **OBJETIVOS**

- ✓ El objetivo central de las BAPES es neutralizar y prevenir los efectos que los fenómenos sociales adversos como la violencia familiar, el bullying, el consumo y la micro comercialización de drogas, la evasión escolar, la delincuencia, entre otros, puedan provocar en los escolares.
- ✓ Lograr que las BAPES velen por los estudiantes para que puedan ingresar y salir de sus planteles sin correr riesgos, informando a la PNP sobre cualquiera de las amenazas mencionadas a fin de intervenir de inmediato.
- ✓ Informar a los integrantes de BAPES sobre los aspectos normativos relacionados con la autoprotección de las I.E. Alumnos, docentes. Aunque el objetivo final no es otro que la aplicación del plan de protección escolar comprende la organización de los medios humanos y materiales disponibles para la prevención del riesgo de amenaza o cualquier otro equivalente, así como garantizar la integración física y moral de nuestros alumnos y la intervención inmediata



## EJECUCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS (BAPES)



